



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

POLÍTICA DE FRAUDE



/CerrejonColombia



@Cerrejoncol

Introducción

La actividad fraudulenta no es ética y puede ser ilegal.

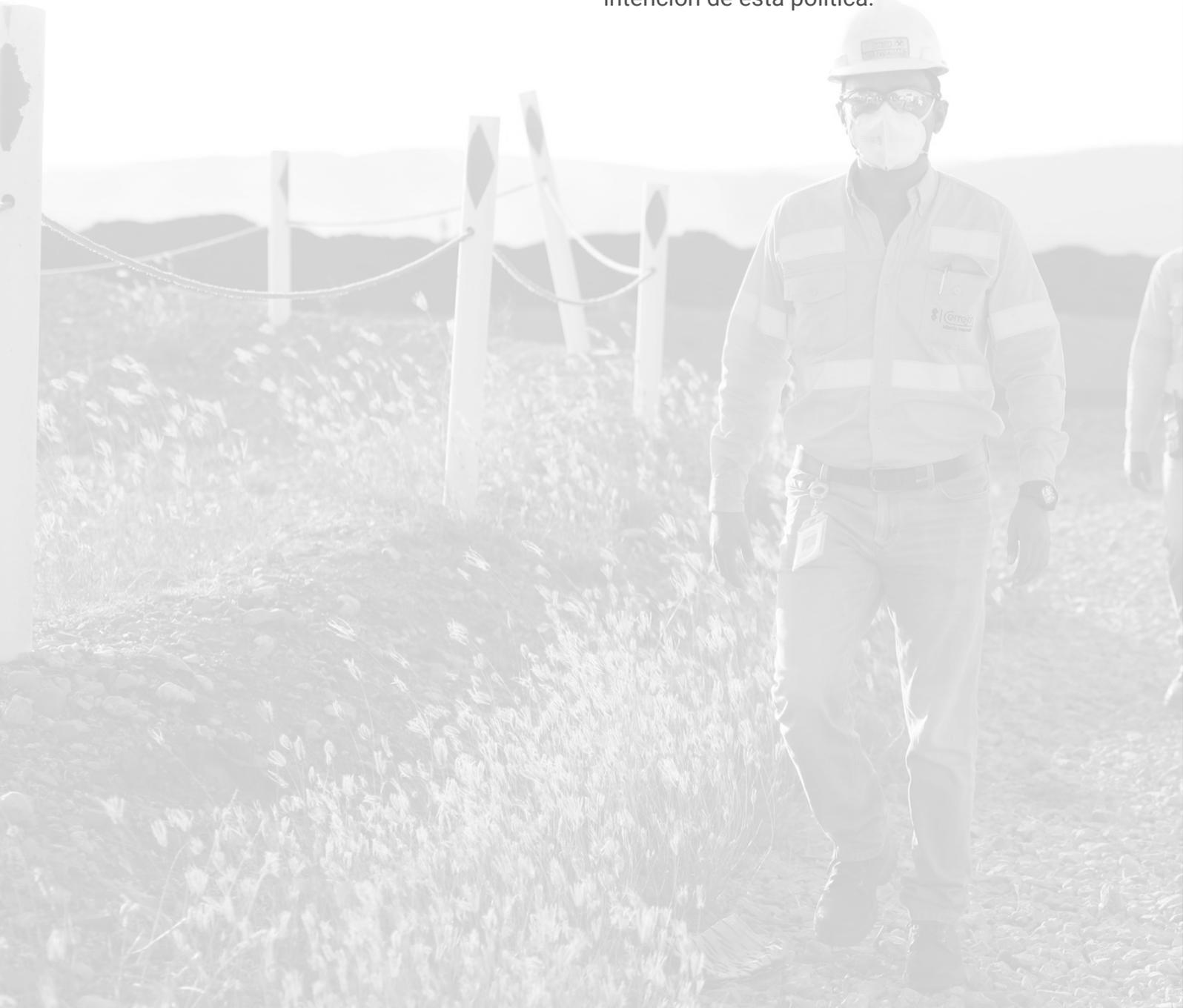
El hecho de no abordar el riesgo de fraude puede perjudicar nuestra reputación y dar lugar a investigaciones, multas y/u otras sanciones que afecten a la empresa y/o a individuos.

Esta Política de fraude establece el enfoque de Cerrejón para prohibir y prevenir el fraude.

¿A quién es aplicable esto?

Esta Política se aplica a todos los empleados, directores y gerentes, así como a los contratistas bajo la supervisión directa de Glencore, que trabajan para una oficina o un activo industrial de Cerrejón, o que son directa o indirectamente propiedad de, o controlados u operados por Glencore plc en cualquier lugar del mundo.

Hacemos valer nuestra influencia sobre las empresas conjuntas que no controlamos para incentivarlas a actuar de forma coherente con la intención de esta política.



¿Cuál es nuestro compromiso?

No participamos en comportamientos fraudulentos y no ayudamos ni apoyamos a sabiendas a ningún tercero para que cometa un fraude.

El fraude es el acto de llevar a cabo una actividad engañosa o intencionadamente errónea con el fin de obtener un beneficio económico o personal injusto o ilegal.

Las siguientes actividades, entre otras, pueden constituir un fraude:

- destruir, manipular, alterar o falsificar los registros de la empresa
- manipular los registros financieros o contables
- crear a sabiendas contratos «falsos» que no reflejen la verdadera naturaleza de la relación contractual, tales como contratos que no tenemos intención de ejecutar, o contratos que no describen con exactitud la transacción prevista

- antedatar contratos para falsificar la fecha de la firma
- crear o pagar a sabiendas reclamaciones o facturas falsas
- falsificar o duplicar las declaraciones de gastos, y
- tergiversar, ocultar o no revelar deliberadamente hechos materiales relevantes para una decisión o transacción.

Exigimos a los empleados que estén atentos ante cualquier acuerdo inusual o sospechoso que pueda exponernos a un riesgo de fraude y que informen de tales acuerdos al departamento de Cumplimiento.

Hablar abiertamente

Cada uno de nosotros es responsable de garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos. Esperamos que nuestros empleados y contratistas hablen abiertamente y planteen sus preocupaciones sobre posibles infracciones del Código de Conducta y de esta política a su jefe, supervisor o a través de otros canales de comunicación de infracciones disponibles. Nuestra plataforma de comunicación de infracciones está a disposición de los empleados, los contratistas y las partes externas. Glencore toma en serio todas las comunicaciones de infracciones y las tramita sin demora.

Cerrejón no tolera represalias contra ninguna persona que hable abiertamente sobre conductas que considere poco éticas, ilegales o que se opongan a nuestro Código de Conducta y a nuestras políticas, incluso si la denuncia no se confirma, siempre que el denunciante no haya presentado una denuncia falsa deliberadamente.

Consecuencias

Nuestras políticas apoyan nuestros Valores y nuestro Código de Conducta y reflejan lo que es importante para nosotros. Cerrejón toma en serio las infracciones de nuestras políticas. Dependiendo de la gravedad del incumplimiento, las consecuencias pueden ir desde una advertencia hasta el despido.

Recursos adicionales

Nuestros Valores

Código de Conducta

Política de comunicación de infracciones

Procedimiento corporativo de investigaciones

Nuestro Propósito

“ Proveer de forma responsable los productos que hacen posible la vida cotidiana ”



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



/CerrejonColombia



@Cerrejoncol